

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.	4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración.	24
Por corresponsales.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral.	120
PUERTO-RICO: Semestre.	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison D'neé Schimidt, Mr. E. D'neé, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL POLVO Y EL AIRE

No es sólo a causa de la insuficiencia de los riegos por lo que la falta de agua constituye una grave infracción de las reglas de higiene. También es del mayor interés, especialmente en las grandes ciudades, fijar el polvo del suelo e impedirle que penetre en todas partes de una manera constante.

Ningún agente de transporte de los miasmas y contagios es tan seguro ni tan activo como el viento que transporta a nuestra atmósfera los polvos orgánicos. Basta hacer su análisis microscópico y químico para convencerse de esta verdad. El polvo que se agita en el aire a veces en bastante abundancia para oscurecerlo, se compone de corpúsculos suministrados por los detritus de la corteza universal del globo, de particulares de animales y de plantas y de restos muy ténues de cuanto consumimos para nuestras necesidades.

Cuanto mas agitada la atmósfera por la violencia de los vientos, tanto mas se carga de diversos corpúsculos. Los gránulos de materia mineral varían poco y representan los detritus de rocas minerales que están desnudas sobre la tierra. En cuanto al polvo de origen animal, se compone de animalículos infinitamente pequeños y desecados tales como vibriones y helmintos, esqueletos de infusorios, fragmentos de antenas de insectos, escamas de mariposas diurnas y nocturnas, pelos de conejo y de murciélago, bárbulas de plumas, fragmentos de epidermis de animales diversos, filamentos de telas de araña, etc.

El polvo vegetal examinado con el microscopio presenta fragmentos de tejidos de diversas plantas, algunas fibras leñosas, muchos fragmentos de celidillas y de vasos, pelos de ortiga y de otros vegetales, fragmentos de penachos de synantheae, filamentos de algodón desprendidos de nuestras ropas y sobre todo y por todas partes, una fuerte cantidad de fécula de trigo, algo menor de fécula de cebada, de centeno y de patata. No hay rincón donde no penetre la fécula con el aire. En el polvo secular que cubre las más oscuras revueltas de nuestros monumentos góticos, se halla la fécula de la época, así como en los sarcófagos del Egipto y en los hypogeos de la Tebaida. La cantidad de fécula aérea disminuye a medida que nos elevamos en las montañas ó que nos alejamos de los centros de población.

En la atmósfera libre es por lo tanto donde hay que buscar la causa de la mayor parte de las enfermedades que azotan a poblaciones enteras. Los ataques de enfermedades contagiosas, tales como la viruela y la escarlatina, reñidos en los hospitales de las grandes ciudades, se convierten en focos de infección, cuyos gérmenes se encargan de transmitir los vientos vehiculando las partículas epidémicas cargadas de la enfermedad. Por esta causa se ha introducido en la terapéutica un método sabio que consiste en bañar a esos pacientes cuando declina la enfermedad, a fin de ahogar esas partículas mórbidas que de otra suerte irían a llevar lejos el germen de la infección.

La distancia a que pueden obrar los principios contagiosos por el intermedio del aire, depende de la temperatura, de la higrometría, del reposo ó de la ventilación del aire. En Oriente, los europeos se preservan de la peste por la reclusión.

Los conventos gozan de una inmunidad que deben a la elevación de sus muros y a la interrupción de las relaciones exteriores.

No es necesario que el polvo estendido en la atmósfera sea de naturaleza deletérea para que ejerza una acción funesta sobre nuestro organismo. Estudiando las enfermedades profesionales se ve a qué peligros están expuestos los obreros que se ejercitan en oficios cuyo trabajo produce polvo,

es como los que manejan sílices, nácar, yeso, asperon, esmeril. Estos obreros, y en primer término los afiladores, están predispuestos a una tisis particular, descrita bajo el nombre de tisis de los afiladores. El polvo aspirado se fija en los pulmones, que al cabo de cierto tiempo, relativamente corto, están reñenos.

Inflamado el tejido del pulmon, no tarda en abuearse, y la tos, los esputos de sangre se suceden consecutivamente y la enfermedad sigue su curso fatal. El polvo de carbon, sin embargo de estar reputado como saneante, daña del mismo modo a los carboneros. Así también el polvo de harina, siendo por desgracia harto frecuente ver a esos héroes ocupados en descargar los sacos de harina, morir de consunción, heridos por la tisis. ¿Qué indicaciones se desprenden de todo esto?

Parificar cuanto sea posible la atmósfera de las ciudades mediante riegos incessantes que abatan el polvo; aconsejar a los veletudinarios que huyan de las grandes poblaciones para respirar en el campo aire puro, y por último, aplicarse a multiplicar los procedimientos mecánicos para preservar a los obreros de oficios de que se desprende polvo, teniendo presente que, según prueba la estadística, los más resistentes se ven obligados a cesar ensu trabajo al cabo de veinte años de servicio.

(Del Rappel.)

UNA CASA TURCA

Vista por la parte exterior, no hay nada que llame la atención en una casa de Constantinopla, y es imposible decir si pertenece a una familia rica ó de gentes de la clase media. Casi todas sus ventanas dan al jardín; la calle en que está edificada es rúica, sin empedrar y poblada de adustos y flacos perros, y en la puerta no se ve sirviente alguno.

Pero repentinamente, á los gritos de *halvet var!* (¡atención!) que oyen a lo lejos y se repiten con un tono de voz que parece pedir socorro, se abre una pequeña portera, y un núbio, de un negro reluciente, sale a recibir a su amo que aparece al volver la esquina, escoltado por dos servidores y montado en un caballo blanco, tan flaco que parece que lo alimenta con periódicos viejos.

Los turcos hacen poco caso de las exterioridades; muy diferentes de los persas, aficionados a dejarse ver en cabalgaduras con ricos arneses y en medio de numerosos servidores: los turcos no tienen el menor interés en pasar por ricos ó en hacer ostentación de su fortuna, cuando la tienen. Un báj no se distingue en la calle de un *effendi* cualquiera; se viste con escrupulosos sencillez, y como es consiguiente, sus criados visten mas modestamente aun.

Las cuestiones de aparato le parecen asuntos de vanidad, y todo el *hismchet* (confort) que puede proporcionarse lo reserva para su *haremlik*, cuyos misterios le protegen contra la envidia de sus vecinos.

Así es que el *selamlík* de una casa otomana en donde son recibidos los visitantes varones, es de una extremada sencillez. Hay en él un divan, tapices y mesitas para tomar el café, pero no existe ningún objeto de arte ni adorno alguno.

En otro tiempo era la pipa el acompañamiento obligado del sorbete ó del café ofrecido a los huéspedes; pero hoy día se prefiere, por regla general, el cigarrillo ó el cigarro al *marginlek* ó a la *chibúque*. Los turcos son excesivamente políticos y conversan agradablemente, cuando se deciden a romper sus hábitos de silencio. En sus conversaciones se abstienen de toda alusión a las mujeres, y si alguno de los visitantes quiere hacer un regalo a la señora de la casa tiene que hacer uso de una perifrasis para indicar su intención, y aun es mas conveniente dejarla adivinar por completo.

Quando un turco va a almorzar ó a comer al *haremlík*, se quita sus babuchas. Esta costumbre de descalzarse no es una práctica religiosa sino una simple medida de limpieza, indispensable en un país en que las alfombras desempeñan el papel de sillas, de mesas y de sofás. Ann en los harems amueblados a la europea, prefieren los turcos de ambos sexos sentarse con las piernas cruzadas ó tenderse a recurrir a los sillones. Las alfombras son notablemente blandas y gruesas y las cortinas que resguardan las puertas, interceptan todos los ruidos y todas las corrientes del aire.

La señora del harem, la *buñk hanun* (gran señora), para darle su título, lee novelas francesas, toca algunas veces el piano y se viste a la inglesa, excepto los días de gran *chálva*, en los que se adorna con sus espléndidos trajes orientales para recibir a sus convidados. *Chálva* significa torta; pero se usa de esta palabra, como en los demás países de Europa de la de té, para designar una reunión ó un baile.

Quando una gran dama turca dá un *chálva*, queda su marido excluido del harem durante todo el tiempo que hay convidados en la casa.

Estas llegan próximamente a las seis de la tarde, llevando sus niñas, acompañadas de camareras y precedidas de negros que llevan las linternas. Cuidadosamente compuestas, dejan sus albornoces y sus babuchas en la antecámara y se calzan unas finas zapatillas de raso; que han llevado en saquitos apropiados. El salón está alumbrao con bugias de color rosa y perfumado con pastillas aromáticas. No se cambian apretones de manos ni abrazos entre la dueña de la casa y sus invitadas, pero cada una de éstas al entrar, se lleva la mano al corazón, y después a sus labios y a su frente, lo que quiere decir: «Mi corazón, mi palabra y mi pensamiento están a vuestra devoción.» Este saludo, cuando está hecho con gracia, no carece de distinción y encanto.

A menos de que se halle presente una cristiana a la que se quiera honrar conformándose con sus costumbres, se sientan las mujeres sobre la alfombra ó en los sofás bajos, y empiezan a circular los cigarrillos, el café y las golosinas, mientras se cambian los más exagerados cumplimientos sobre los trajes respectivos, y los niños juegan en una habitación próxima. El verdadero traje de las turcas se compone de una larga túnica, con mangas abiertas y un ancho pantalón. Las telas suelen ser riquísimas, y bordadas ó galoneadas, y cubiertas de pedrerías; en este último caso hacen un efecto maravilloso.

Terminado el café, se hace entrar a las bailarinas. Las mujeres de edad se retiran al llegar este momento a los huecos de las ventanas para jugar a las cartas. En algunas casas en que han penetrado las maneras cristianas, se sienta al piano una de las convidadas y destroza un wals cualquiera. Pero este intermedio no excluye los ejercicios de las bailarinas, cuyas posturas y cuya música, acompañada de castañuelas y tamboriles son siempre muy apreciadas.

La dueña de la casa es la que dá la señal de la partida, dando varias palmadas y gritando: *Traed la torta*. Inmediatamente corren las camareras a traer la torta, que es una especie de buding muy aromatizado, y después las fuentes de plata con agua de rosas, para que las convidadas se laven las yemas de los dedos. Esta operación termina la soírée.

La despedida es bastante extraña. A medida que cada persona se aproxima para darle gracias la dueña responde afectuosamente: «Estoy contentísima de que todo haya terminado, lo que quiere decir: «Me felicito de que ningún incidente haya venido a turbar esta agradable reunión.»

CONSEJOS DE UN MÉDICO.

Para aquellas personas a quienes preocupen mucho los efectos de una gordura excesiva, pue-

de tener interés el siguiente régimen alimenticio que recomienda el doctor G. Johnson, en el periódico norte-americano, el *Practitioner*. Según este profesor, los que no quieren engordar *deben comer*:

Carnes magras de carnero, buey, ternera y cordero; sopa clara, caldo de vaca, volatería, caza, pescado y huevos; pan en corta cantidad, verduras, berros, lechuga, etc.; guisantes, coles, coliflores, cebollas y frutas frescas sin azúcar.

No deben comer:

Carne gorda, jamon, manteca, nata, azúcar, patatas, remolachas, nabos, arroz, sahagú, tapioca, macarrones, pasteles, puddings, ni galletas dulces.

Deben beber:

Té, café y agua de coco en leche, pero sin azúcar, vinos secos con moderación; *brandy whisky* y *gin* en poca cantidad y sin azúcar; cerveza amarga clara y agua de soda y seltz.

No deben beber:

Leche, como no sea muy clara, cerveza fuerte ni *porter*, ni cervezas y vinos dulces. Los vinos alcohólicos deben tomarse muy debilitados y nunca sin comer a la vez.

No es posible asegurar el éxito apetecido con la adopción de este sistema alimenticio, porque los efectos pueden ser muy varios según la idiosincracia particular de cada individuo, pero lo que sí puede decirse es que las personas que se sujeten a este tratamiento, no se morirán de *anemia* seguramente, si siguen al pié de la letra los consejos del doctor yankee.

DOS CASOS CURIOSOS DE LOCURA.

Hace días llegó a las oficinas del *Gaulois* de París una señora de edad y elegantemente vestida, solicitando ver al director del periódico.

Le contestó el conserje que aún era temprano para que el director fuera a la redacción, y la señora, afectando la mayor tranquilidad, se sentó en una butaca.

A poco llega el cajero del periódico, Mr. Debarre, y la desconocida se acercó a él, ofreciéndole una fuerte suma porque retiraran un artículo. Rehusó el cajero el ofrecimiento, y rogó a la señora que saliera de allí; pero todos los esfuerzos de buena educación fueron completamente inútiles.

A las once llegó a las oficinas para un asunto suyo Mr. Gaston, y la misteriosa señora, tomándolo por el director, lo cogió por el cuello y empezó a golpearle fuertemente.

Mr. Leroy, secretario del periodista, quiso separar a la señora, y recibió un puntapié que lo hizo rodar.

Logró al fin desasirse Mr. Gaston, y sujetada la señora por unos agentes de autoridad que acudieron a las voces, se supo que la infeliz estaba demente, y que su furia contra el director del *Gaulois*, Dr. Cyon, reconocía por causa una polémica que este había sostenido sobre la locura.

Hace dos meses se instalaba un joven matrimonio en la calle de Camino de Hierro, en Levallois-Perret (Francia).

El marido era comisionado principal de una gran administración, y la mujer se cuidaba de los trabajos de la casa.

El viernes por la mañana, en el momento de llegar a la oficina M. C... le entregaron una carta en que le decían «vuestra mujer os engaña» sin ninguna firma.

M. C... se volvió corriendo a su casa, é hizo leer la carta a su esposa, que protestó energicamente de su fidelidad. M. C... vuelto el juicio, no quiso oír nada, y cogiendo un revólver amenazó a su mujer, que, espantada, abrió la puerta y huyó.

Un instante después, y calmado ya, M. C... salió en busca de su mujer; pero no habiendo podi-

do encontrarla, se fué a la comisaría a dar parte de lo ocurrido.

Un guardia de la paz, que se encontraba presente cuando el marido contaba al comisario la escena, dijo que hacía un momento había visto una joven como de 90 años correr hacia el Sena, precipitándose en él. Los vestidos que llevaba correspondían a las señas que el marido daba.

Al oír esto, M. C... cayó al suelo desvanecido. Cuando dió señales de vida se apercibieron que el desgraciado había perdido la razón.

MISCELÁNEA

Inventos útiles. Encontramos en varios periódicos los siguientes:

Un ingenioso invento se debe últimamente a Kister Powen, de Filadelfia, para encanillar a los niños a la economía; ha ideado una alcañola de un nuevo género. Es de metal y tiene la forma de un perrito: cuando se le introduce por la boca cualquier moneda, el animal la engulle, moviendo los ojos y meneando el rabo en señal de agradecimiento, dejando oír al mismo tiempo un alegre y seductor ladrido.

También se ha inventado una lámpara de seguridad fundada en el principio de la fosforescencia. Con esta lámpara desaparece todo peligro de explosión y sólo falta saber si es capaz de producir bastante luz.

El aparato se compone de un guarda fuego de hoja lata, cubierto de una capa de pintura luminosa.

Se están haciendo ensayos; si dan buenos resultados es probable que esta lámpara se adopte inmediatamente en todas las minas de hulla.

Otro invento es el de un ingeniero americano que anuncia con el título de «locomotoras individuales»; y es una invención según él dice en sus prospectos, a emancipar a la humanidad de la tiranía de los ferro-carriles.

Este invento se compone de un mecanismo movido por medio del aire comprimido que se halla contenido en un receptáculo de hierro que sirve de asiento al viajero.

La locomotora en cuestión puede recorrer, según su inventor, hasta cuarenta kilómetros por hora. Si esto fuese verdad, habrían muerto los trenes, los tranvías y los coches de plaza.

ESPECTÁCULOS.

Con el mismo éxito que en los estrenos anteriores, se puso anoche en escena una obra nueva en un acto, titulada *¡Viva el Puerto!* que lo mismo pudiera haberse llamado *La venta del burro*.

El público pidió al final con insistencia... que el autor, ó los autores, guardaran el incógnito.

Durante la próxima temporada funcionará en el teatro Martin una buena compañía, compuesta de las señoras doña Pilar Garcia, doña Teresa Marin, doña Josefa Galé, doña Vicenta Urrutia, doña Trinidad Sanchez, señoritas doña Concepción y doña María González, y los Sres. Yañez, Escrivá, Cubas, Perez, Catalan y Lojo.

Varios de estos artistas son ya conocidos del público de Madrid, que siempre les ha manifestado simpatías.

La empresa se propone poner obras escogidas y varias nuevas que le tienen ofrecidas varios distinguidos autores.

y cada vez se volvía más desconsolado porque no oía cantar el himno. Por último, vino el día en que todos se juntaban en el jardín: Valeria estaba también, aunque muy abatida, y le dió una mirada elocuente que encerraba algún misterio; igual demostración hizo a Pompella que asimismo le miró con expresión, entrándose por una calle cubierta de frondosidad.

Silvio siguió de lejos a Pompella, la cual a poco trecho se sentó en un banco de césped, y así que él hubo llegado cerca, se levantó presurosa diciendo:

—Allí, en mi asiento, y fué a reunirse con sus compañeras. Silvio, a paso lento se dirigió al césped, y halló un pequeño pergamino escrito por Valeria que contenía estas razones:

«Te han visto, y es regular que no vele más en el templo; más no por eso debes desmayar: guarda el mayor sigilo, y ten mucha precaución en tus acciones. Pompeya es mi protectora y solo de ella me puedo fiar.»

Silvio había este escrito con lágrimas: hubiera cedido todas las coronas del mundo por hablarla un solo instante, pero casi no se atrevía a mirarla, porque las sacerdotisas estaban en continua observación.

Ella tenía una rosa y la apretaba contra los labios; luego se encaminó a donde estaban las demás vestales, dejando caer la rosa al descuido. Silvio fué a recogerla con sigilismo, y quería libar de las hojas los besos de Valeria.

SILVIO Y VALERIA

LA VESTAL ROMANA

NOVELA TRADUCIDA DEL ALEMÁN

POR D. F. S.

(Continuación.)

La primera vez que tornaron a verse, le dijo abrazándole con leda faz:

—Ven, Silvio mio, toma mi ejemplo y aprende a estar tranquilo.

Silvio la contemplaba atónito.
 —Escucha, Silvio: ¿no sacrificarías tu vida por mí?

—Mil veces, si posible fuera.

—¿Y dadas que yo te ame menos?

—No, jamás he dudado en lo más mínimo de tu amor.

—Pues Silvio! el peor mal que puede sucederme es la muerte; no la temo... Soy tu esposa: Hé aquí el origen de la tranquilidad que admiras; tú has sacrificado un trono a mi amor: yo sacrifi-

caré mi vida si fuese necesario; pero antes de llegar a tan duro caso ¿no será posible que yo salte esos muros...? Ten buen ánimo... no desmayes... Supongamos que para colmo de infortunio sea yo madre... ¿Entonces...! mira, saltaremos la pared por donde el amor te ha conducido tantas veces sin azar y huiremos de Roma.

—¿Y si nos persiguen...?

—Entonces, aparádos todos los medios de salvación, y primero que se apoderen de nosotros, clavas tu puñal en mi pecho, en seguida atraviesas el tuyo y bajaremos juntos al sepulcro.

—Valeria...! qué pronuncias...! ¡habías tú de morir a mis manos...!

—¿Temes acaso la muerte en mi compañía? Vuelve en tí: esto no ha sido más que suponer lo peor que puede acontecernos. Considera con qué facilidad podemos escapar y alejarnos un gran trecho antes que se note la fuga. Hace tiempo que los dioses favorecen nuestro constante amor, y confío que no nos abandonarán. No lo dudes: un rayo de esperanza me ilumina.

Aquel día misma noche probaron si Valeria podía pasar al otro lado de la pared, y vier con gran contento cumplidos sus deseos pues había trepado a lo mas alto, desde cuyo punto era fácil saltar a la otra parte. Volvieronse muy gozosos junto al fuego sagrado; a cuyo resplandor registró Silvio las manos de Valeria, teniendo se las hubiese herido con alguna piedra.

Con la confianza propia de sus pocos años, se abandonaron a las halagüeñas esperanzas que

habían concebido y dieron por allanadas todas las dificultades.

—Esposa mia...! exclamaba Silvio, mi mas tierna y fiel esposa.

Prosiguieron conversando agradablemente; creíanse transportados como por encanto a una mansión de delicias, se figuraban un porvenir lleno de felicidades, trataron hasta de los muebles que debían adornar su morada, y con lágrimas de gozo se confirmaban en estas esperanzas sin acordarse de las penas anteriores. Huyó la noche de este modo, y a los primeros albos del día se separaron embebecidos del todo en sus proyectos.

Silvio andaba ocupadísimo con su fuga; iba todos los días a tantear la elevación de la pared, y en las noches que se veían hacia praebas para que Valeria pudiera saber a ella con poco trabajo; de manera que por oscura que fuese la noche topaba al momento con la parte más acomodada para facilitar su evasión. Valeria repitió también el ensayo, y un día se hallaron los dos fuera de la cerca del templo.

¿Por qué ya que llegaron hasta allí no tomaron la determinación de abandonar en aquel punto a Roma? Un pequeño ramor que oyó Silvio les impidió tomar tan acertada resolución. Pasaron otra vez la pared, Valeria volvió a hallarse en los brazos de su amante; y nuevas ilusiones en los brazos del amor, hicieron mas verosímil la intetada fuga.

Silvio había ocultado en su aposento una espada, dos dardos y dos puñales, é iba durante el día

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(29 DE AGOSTO.)

Lo más saliente en los actuales momentos y lo que por tanto debemos tratar en esta ligera crónica de los diarios acontecimientos, es lo que se refiere a la llamada *Cuestión franco-hispana*.

Hace dos días apuntó un periódico de una manera embozada y misteriosa que habían surgido graves disgustos entre los gobiernos de España y Francia con motivo de una nueva fase en que este último hacia entrar a la cuestión citada.

Como los periódicos de oposición, y especialmente los conservadores, están a la que salta en punto a perturbar la marcha política del Gabinete y a presentarle ante el país como descaudado gestor de sus intereses, se agarraron a la encubierta indicación y dieron principio a una segunda serie de censuras y de ataques.

Pero lo notable del caso es que no saben ni conocen lo que sucede, si sucediera algo, ni tienen noticias ni datos de lo que el Gobierno francés piensa, ni se fijan en algo concreto y determinado. Lo que importa es hacer mucho ruido, dispersar odios adormecidos, exaltar pasiones alimentadas por el fanatismo y la ignorancia, y elevar en torno del Ministerio una humareda de desprestigio que dé con él en tierra asfixiado por su olor nauseabundo.

Si en esa tarea que sobre sus hombros han echado los órganos conservadores, existe algo de gloria, seguramente que no será envidiada por nadie que sienta latir su corazón a impulsos del amor a la patria. No se comprende ni se concibe ese afán de embrollar un asunto en el que se halla comprometida la dignidad de dos naciones amigas, ni se alcance a sospechar como comprende el patriotismo quien así tiende a romper la armonía que camina a la realización de sus destinos.

Valiera más que los citados periódicos guardasen la conveniente reserva en negocios de índole tan delicada y siguiesen el ejemplo, que nos complacemos en consignar, de *La Epoca*, la cual, aludiendo al Gobierno según le dicta su particular modo de apreciar las cosas, no deja de reconocer que la cortesía ha de ser la norma de nuestras relaciones. ¿Acaso hemos de conseguir que nuestro derecho sea reconocido por medio de ese lenguaje destemplado y agresivo, cuyo secreto solamente poseen los conservadores? En manera alguna.

Francia, aunque otra cosa digan los órganos de la situación pasada, se halla dispuesta a atender nuestras justas reclamaciones, y si aquellos quieren enterarse, pueden averiguar que el Gobierno de la vecina república ha satisfecho ya grandes cantidades que le han sido pedidas por algunos de los perjudicados en Seida.

Esta es la verdad de lo que ocurre. El Gobierno, ya lo hemos dicho y lo repetimos, tiene por lo menos tanto patriotismo y tan alta idea de la dignidad de España como los que quieren aparecer mejor dotados de esas dos cualidades. Por esto y porque sabe a cuanto le obliga la alta misión que le está confiada no consentirá, por ningún estilo, que sobre el honor nacional caiga la más leve mancha.

Signen llegando noticias telegráficas de los resultados del escrutinio del domingo. De ellos se desprenden dos cosas: primera, que el Gobierno verá a su alrededor una mayoría nutrida y compacta, y segunda, que las elecciones del día 21 se han verificado en medio de una tranquilidad perfecta y con las mayores garantías de libertad para el cuerpo electoral. Los conservadores, que soñaban con ver desfilar innumerables *Lázarus*, verán únicamente que «los sueños, sueños son.»

Las elecciones de senadores dan algo de movimiento a la vida política que parece atargada después de la agitación de los pasados días. Créese por los datos que se conocen que las oposiciones no podrán contar en la alta Cámara con más de 40 individuos elegidos por las provincias y corporaciones.

Por último, y para terminar esta crónica diremos que los Sres. Salmeron y Montero Rios han alcanzado un puesto en el Congreso, por acumulación. Adversarios políticos de tan respetables hombres públicos, debemos, sin embargo, felicitarlos y felicitarlos, pues su presencia en la Cámara redundará en mayor brillo de nuestra tribuna.

HECHOS.

Ante la derrota sufrida por el partido liberal-conservador en las elecciones que anteayer terminaron, era de esperar que la prensa que a ese partido representa, llenara sus columnas con vanas declamaciones de supuestos atropellos y violencias, que acusara al Gobierno de conculcador de las leyes, que considerara en peligro el régimen representativo, y que en todos los tonos y de todas las maneras, presentase a sus correligionarios vencidos en los comicios como víctimas de arbitrariedades y de coacciones nunca conocidas.

Ese era el único recurso que podían utilizar para engañarse a sí mismos y hacerse la ilusión de que engañaban al país, sin comprender que el país acaba de dar una prueba concluyente de que conoce bien a los conservadores, y recuerda perfectamente su funesta dominación.

Pero vamos a cuentas, y abandonando toda declamación, descendamos al terreno de los hechos.

¿Quiéren decírnos los periódicos conservadores cuántos candidatos de su partido han luchado en estas elecciones? Porque sino re-

cordamos mal, en las cuatro quintas partes de los distritos cuando menos no se ha presentado ningún candidato conservador.

Y no demuestra este solo hecho que en esa inmensa mayoría de distritos se consideraba sin fuerzas y sin elementos para la lucha ese partido que antes parecía dominar en todo el país con su poderosa influencia? ¿No es una prueba irrefutable de que los conservadores tienen por justa y legítima una derrota casi tan completa como la que han sufrido?

¿Dónde han estado todos los diputados conservadores de las últimas Cortes? ¿Por qué no se han presentado a solicitar de nuevo el sufragio de sus electores?

Estas preguntas son las que han de contestar los periódicos de oposición conservadora, para que la opinión pública pueda apreciar debidamente sus protestas y sus acusaciones.

¿A qué no las contestan clara y categóricamente?

Eis muy cómodo apoderarse de cuatro ó seis hechos aislados que puedan presentar algún carácter de gravedad, y fundar en ellos la más seria acusación contra el Gobierno; pero ni es justo ni demuestra buena fé, el anticiparse al fallo de las Cortes y de los tribunales de justicia, que son los llamados a calificar esos hechos.

Si han existido esas contadas ilegalidades ¿por qué no las denunciaron en forma los conservadores a los tribunales de justicia? ¿por qué no esperan para juzgar sobre la naturaleza y gravedad de esos hechos al fallo judicial? ¿qué hace y para qué sirve la célebre junta de letrados.

Pero supongamos, sin concederlo, que esas ilegalidades de que se quejan los conservadores han existido: ¿será de ellas responsable el Gobierno? ¿Por qué? Cuando ha habido una lucha animada en casi todos los distritos, cuando no sólo candidatos de opuestos partidos, sino los adictos al Gobierno se han disputado el triunfo palmo a palmo en algunos de aquellos ¿será de extrañar que esos intereses particulares, y esas encontradas aspiraciones, produjeran algún hecho abusivo ajeno en un todo a la acción oficial?

Desengáñense nuestros colegas conservadores. Todos sus lamentos, todas sus doloridas exclamaciones, se desvanecen con la realidad de los hechos.

Un gobierno opresor y decidido a saltar por cima de la ley para dominar al cuerpo electoral, no hubiera facilitado esa viva y animada lucha que en todas partes se ha observado, y que ha hecho revivir el espíritu público y el entusiasmo del país por las instituciones representativas.

A la soledad de los comicios conservadores, ha sustituido la vida y la animación del cuerpo electoral, y ese resultado sólo puede obtenerse, con la confianza que inspiran la rectitud é imparcialidad del Gobierno.

MOVIMIENTO POLITICO.

Leemos en *El Diario Español* del 28:

«Dice un periódico que aparte de la discusión del mensaje y la discusión de actas, la minoría liberal-conservadora no suscitará ninguna otra cuestión política en la primera legislatura.

May enterado se halla el colega de los planes de nuestro partido para los próximos debates. De todos modos puede que no se equivoque, pues caso de necesidad, en la discusión del mensaje, cabe suscitar muchas cuestiones políticas.»

Así son los conservadores. Cuando se discutía el mensaje en la última legislatura, había que taparse los oídos para no escuchar los cargos, las censuras y los ataques que dirigían a las oposiciones por prolongar los debates sobre aquel asunto, habiendo otros de mayor entidad. Citaban la rapidez con que se discute en otros países la contestación al discurso de la Corona, y nos ponían como hoja de peregril.

Pero ahora es otra cosa. Son ellos los que han de hacer la oposición al Gobierno, y ya preparan el terreno haciendo constar que en la discusión del mensaje cabe suscitar muchas cuestiones políticas.

Cuando llegue el caso los devolveremos sus mismas palabras.

Dice *El Cronista*:

«Sabe el señor ministro de la Gobernación—pregunta un colega—si en Fuenterrabía se ha abierto en grande escala el prohibido juego de la ruleta?

¿Qué curiosidad! El Gobierno no sabe nunca estas cosas... aunque las sepa.»

El Gobierno ha sabido hacer lo que nunca se atrevieron a realizar los amigos del colega, esto es, llevar a la cárcel a unos cuantos dueños de casas de juego, y demostrar que sus personas no son inviolables y que pueden dormir a la sombra como cualquier simple mortal.

¿Hicieron otro tanto los conservadores?

Algunos de nuestros colegas empiezan a formular concretas peticiones al Gobierno, acerca de los proyectos que debe someter a la deliberación de las Cortes. Si esos periódicos recordasen lo que

manifestó el presidente del Consejo de ministros al presentarse a las disueltas Cortes, y no hubieran olvidado lo que la oposición constitucional defendió en las pesadas legislaturas, se hubieran ahorrado ese trabajo; pues bien claro dijo el señor Sagasta en la ocasión a que nos referimos, que lo que nuestro partido ofreció y defendió en la oposición, eso mismo realizaría en el poder.

Consulten, pues, los antecedentes parlamentarios, y sabrán cual ha de ser la obra del Gobierno en el próximo período legislativo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de *El Debate*, periódico que viene a compartir con nosotros las tareas del periodismo defendiendo la política del Gabinete.

Agradecemos la atención de nuestro estimado compañero y le deseamos una vida feliz y prolongada.

De los datos recibidos en Gobernación, resulta que el Sr. Montero Rios ha obtenido, por acumulación 43.400 votos, y el Sr. Salmeron 12.224; pueden, pues, los dos considerarse como diputados.

Ayer tarde se habían presentado en el Congreso 43 ó 44 actas; y allí oímos que la primera presentada es la de Navalcarnero, por donde ha sido proclamado nuestro querido amigo el Sr. Moreno.

Los telegramas recibidos en Gobernación ayer tarde participan la proclamación en casi todos los distritos de los candidatos que habíamos considerado electos antes de ahora, por ser los que luchaban sin oposición ó con mayoría de votos sobre sus respectivos contrincantes.

No ha ocurrido más incidentes en el escrutinio definitivo y proclamación de los candidatos electos (cuya lista no repetimos por ser un dato que ya conocen nuestros lectores), que los de Tudela y Baleares.

El Estandarte:

«También ha conferenciado esta tarde con el señor Sagasta el general Martínez Campos. No falta quien se escame de tantas conferencias.

«¿Qué pasa, señores fusionistas?» Nada, señores conservadores.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama, participando el resultado de las elecciones de diputados de Canarias:

Cádiz 28 (11:50 n.)—Gobernador de Canarias al ministro de la Gobernación:

Las noticias recibidas hasta la fecha del resultado de la elección en esta provincia, dan como seguro el triunfo de los señores ministro de Ultramar (por Guiz); Bravo, adicto (por Las Palmas), y Castañeda, adicto (por Santa Cruz de la Palma), todos sin oposición. Por la circunscripción de Tenerife han triunfado los candidatos adictos señores Pérez Zamora y García Torre, y el demócrata Sr. Villalba Hervás.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Agosto de 1881. Del anterior telegrama resulta derrotado por Tenerife el Sr. Bethencourt, candidato conservador.

El único distrito de la Península, del cual no se ha recibido hasta ahora dato alguno, es el de Purchena (América), donde han luchado con encarnizamiento los Sres. D. Sebastian Carrasco y don R. Ramirez Carmona, ambos adictos.

Leemos en un periódico conservador:

«Nadie es profeta en su patria.

Este adagio bíblico se ha visto confirmado una vez más en las últimas elecciones francesas. La ciudad de Cahors, patria de Gambetta, y la cual visitó no há mucho con gran aparato, no ha dado sus votos al presidente de la Cámara, si no a dos diputados conservadores.»

No tiene necesidad el colega de buscar estos casos en Francia.

EL DESESTANCO DEL TABACO

EN FILIPINAS.

Corría el año de 1781. Las colonias inglesas de América habían lanzado el grito de independencia y el gobernador de Filipinas, D. José de Basco y Vargas, dotado de un espíritu altamente previsor, hubo de temer que el eco de la insurrección repercutiese en las posesiones españolas de aquel continente, que éstas lograsen emanciparse de la madre patria y que faltando en tal caso el ritinado de 250.000 pesos anuales, que hacía dos siglos venía recibiendo el archipiélago filipino para sufragar los gastos de su administración, se viese España en grave apuro para conservar bajo su dominio aquellas islas. La consecuencia inmediata de tan patriótico recelo, cuyo acierto se vió, por desgracia, confirmado poco después por la pérdida de nuestras colonias americanas, fué el establecimiento del estanco del tabaco, medida verdaderamente salvadora en aquellas circunstancias, pues por ella se hizo desaparecer el déficit del presupuesto de las islas, las cuales no necesitaron en lo sucesivo de extraños recursos para atender a sus propias necesidades.

El monopolio no pudo, sin embargo, implantarse sin grandes dificultades y vicisitudes. Acostumbrado el indio a beneficiar libremente una planta con cuyo uso se había familiarizado prontamente y a cuyo cultivo se le dedicaba con marcada afición, opuso seria resistencia a las nuevas disposiciones que le arrebataban aquella libertad, llegando al extremo de provocar en varios puntos graves disturbios, que fué preciso sofocar por medio de la fuerza armada. La lucha cesó al cabo ante la enérgica actitud del general gobernador,

quien comenzó su obra prohibiendo el cultivo del tabaco a todo el que careciese de autorización para ello, en las provincias inmediatas a Manila, y permitiéndolo en todos los demás bajo condición de que los productos de la cosecha fuesen cedidos precisamente al Gobierno, después de satisfechas las necesidades del plantador. Hecha extensiva más tarde la prohibición de la siembra al resto del archipiélago, las comarcas colectoras quedaron reducidas al distrito de Gapan (hoy provincia de Nueva-Ecija) provincia de Cagayan, (que por entonces abrazaba, además de la que hoy lleva el mismo nombre, las que se denominan Isabela y Nueva-Oricaya) y la isla de Marinduque. La producción anual de estas colecciones ascendía a unos 50.000 fardos, cuyo valor en venta importaba un millón de pesos, dejando un beneficio líquido de 500.000.

Uteriores modificaciones introducidas al compás de nuevas necesidades, vinieron a crear paulatinamente la situación presente, por lo cual subsisten en las islas diez colecciones, a saber: Cagayan, Isabela, Nueva-Ecija, Union, Abra, Lepanto, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Masbate y Ticas, y la inspección de acopios de Visayas, que, en conjunto, rinden al Estado un producto anual en especie de 213.000 quintales y una renta de 35.000.000 de reales. La importancia de esta última cifra es lo que ha hecho desatender desde hace un siglo las exigencias de la razón y de la justicia. El producto bruto de la renta del tabaco, asciende a unos 130 millones de reales, y como el presupuesto total de gastos de las islas viene a ser de 290 millones, resulta que los ingresos por aquel concepto, representan casi la mitad de la suma total necesaria para la administración del país, áun prescindiendo de unos 100.000 quintales de tabaco que anualmente se remitan a la Península para el surtido de las fábricas nacionales. Esto no obstante, es tan grande la injusticia de todo monopolio, tan dadas é irritantes las trabas y vejaciones que lleva consigo, y tan profunda la perturbación que produce en el desarrollo de los demás ramos de riqueza, que desde 1851 la opinión pública comenzó a declararse abiertamente contra un sistema funesto bajo todos conceptos para el progreso material y moral del país.

Los clamores y las quejas, no han dejado desde aquella fecha de reproducirse con más ó menos frecuencia y energía. La prensa, las corporaciones, los particulares, han puesto de relieve los males que el estanco entraña, lo vergonzoso que es para una nación que blasona de benévola y justa, el mantener en algunas provincias del Archipiélago, una esclavitud cien veces más odiosa que la existente en Cuba, lo tirano de un régimen por el cual se obliga al indio al cultivo de una planta que tiene que entregar forzosamente a un precio arbitrario fijado por el mismo comprador, lo inicuo, en fin, de una administración que en vez de pagar al contado al infeliz a quien tan duramente oprime, le da un papel, representante de un crédito, que aquel se ve precisado a enagenar con enorme pérdida para poder subvenir a las más apremiantes necesidades.

Las circunstancias han venido, por otra parte, en estos últimos tiempos a agravar más y más la situación, dando así mayor fuerza a los argumentos aducidos en contra del estanco. La angustia del Tesoro ha sido tan persistente que la deuda de las colecciones, nacida en 1863, alcanzaba ya en 1877 la exorbitante suma de 66.678.180 reales vellón, siendo forzoso adoptar alguna medida extraordinaria para remediar tal estado de cosas y satisfacer una obligación tan sagrada. A este fin, dictóse en Marzo de 1877 por la autoridad superior del archipiélago, un decreto disponiendo que se canjeasen las papeletas que en su poder tenían los cosecheros por bonos del Tesoro, sin interés, que se amortizasen estos por compras de la Hacienda, en subastas mensuales de 50.000 pesos y que en lo sucesivo se pagasen al contado las colecciones consignando para ello la renta del tributo.

Imposible sería dar aquí una idea exacta de la misera situación a que han quedado reducidos los habitantes de las provincias de Cagayan y la Isabela, en donde el cultivo del tabaco es forzoso. Durante el largo período en que el atraso en los pagos de las cosechas por la Hacienda, alcanzaba a cuatro y cinco años, aquellos desgraciados a quienes se impedía dedicarse a cualquiera otro cultivo para atender a su subsistencia, se han visto en la triste necesidad de ceder a agiotistas y usureros sin conciencia sus créditos contra el Estado por un precio ínfimo, que a veces esta satisfecho en telas y otros artículos tasados a precios fabulosos, que duplicaban todavía la infame ganancia de los logreros. Tan repugnante tráfico había adquirido vastísimas proporciones, y la insaciable codicia acabó por sumir en la más horrenda miseria, a unas comarcas llamadas a ser un emporio de riqueza y bienestar por lo mismo que están dotadas de las tierras más férciles y adecuadas para el cultivo de una planta de universal consumo y de la más alta estima en todos los mercados.

Hay quien supone que el estanco del tabaco en Filipinas fué el modelo adoptado por el general Van-der Bosch, para establecer en Java el sistema de cultivos, que á tan alto grado de prosperidad ha levantado a aquella colonia holandesa. Nosotros nos resistimos á creerlo, porque entre el régimen existente en aquel país y el que prevalece en nuestras provincias tabacaleras, no vemos más punto de contacto que el del trabajo obligatorio, pero bajo reglas y condiciones tan distintas que conducen a resultados diametralmente opuestos. No debe olvidarse que las cuestiones de detalle envuelven un interés capital, cuando de un monopolio se trata, pues una práctica prudente y acertada contribuye mucho a suavizar las asperezas de la ley y á hacer más llevadera al colono su condición. En Filipinas sucede lo contrario; así es que, en tanto que en la mayoría de las provincias está prohibido el cultivo del tabaco y existe el estanco, la siembra es forzada en Isabela y Cagayan, expontánea en la Union, Abra é Igorrotes, libre el consumo en Ilocos y Abra mediante un recargo al

tributo; libre también el consumo, sin recargo alguno, en otras provincias colectoras, forzoso el consumo del estanco en Nueva-Ecija, libre la siembra, tráfico y consumo interior en Visayas, aunque con prohibición de exportar, y por último, sujeto el consumo al estanco en Zamboanga. Esas absurdas desigualdades aumentan el malestar de los habitantes y fomentan el contrabando, cuya represión es origen de nuevos abusos y atropellos.

La opinión pública no se muestra muy benévola en Filipinas con los empleados dependientes del ramo de tabacos, á quienes acusa de continuas irregularidades y cohechos. Creo firmemente que tales rumores son infundados é hijos únicamente de la repisación intuitiva que en general inspira todo monopolio. Lo que no puede dardarse es que la administración de que se trata es sumamente cara, pues sus gastos ascienden a un 60 por 100 del producto total, y poco esmerada y celosa, puesto que la producción va desmereciendo de día en día, y no pasa un sólo año en que las llamas no devoren muchos millares de quintales de tabaco en los almacenes de las provincias colectoras.

En vista, pues, de estos males y de otros muchos que no nos detendremos á indicar, no es extraño que el desestanco haya llegado hace tiempo á ser una aspiración general de todas las clases de Filipinas. Lo que sí admira es, que después de publicada la Memoria que en 1.º de Marzo de 1871 elevó al ministerio de Ultramar el entendido y celoso intendente general de Hacienda D. J. Jimeno Agüero, proponiendo la inmediata abolición del monopolio y los medios de enjugar el déficit que en los presupuestos resultaría, sin conflictos, ni trastornos de ninguna especie, se haya demorado por espacio de diez años la adopción de esa medida.

Afortunadamente es ya un hecho, y las islas Filipinas alcanzarán en breve los beneficios de ese decreto regenerador, que demoliendo los vetustos cimientos de un sistema administrativo absurdo y perjudicial, abre ancho campo al espíritu emprendedor de los particulares, y ofrece nuevo estímulo para el cultivo en un país en donde existen tantos terrenos vírgenes, que no esperan más que la laboriosa mano del hombre para prodigarle sus inmensos tesoros.

Nosotros que, durante nuestra larga permanencia en el Archipiélago, hemos tenido ocasión de visitar las provincias de Cagayan y la Isabela, y de contemplar con profundo dolor la despolación y miseria de tan vasto y férax territorio; nosotros que poco después de volver á pisar las playas españolas, nos hemos enterado del real decreto por el cual aquellas provincias van á gozar en breve del rango y prosperidad que les corresponde, no podemos menos de enviar nuestros entusiastas y sinceros plácemes al Sr. Leon y Castillo por un acto que revela su decisión, inteligencia y patriotismo.

RAMON JORDANA.

EXTRANJERO

El Journal de Rouen dice que con motivo de las fiestas que tendrán lugar en Honfleur el 6 y el 7 del próximo mes, para celebrar la inauguración de una obra de reconocida utilidad pública, se dará un gran banquete por suscripción, al cual asistirán Mr. Gambetta, presidente de la Cámara de diputados, varios militares y muchos personajes oficiales.

El precio de la suscripción se ha fijado en 30 francos y las peticiones deben dirigirse á Mr. Potier, capitán de la marina mercante, tesorero de la comisión de fiestas en Honfleur. Dícese que es muy considerable el número de individuos que pretenden tomar parte en aquel banquete que debe celebrarse el día 6 á las 4 de la noche.

Suponese que Mr. Gambetta pronunciará aquel día un nuevo discurso y hará al auditorio importantes declaraciones políticas.

En nuestro juicio es difícil que en las actuales circunstancias haga Mr. Gambetta la referida escursion, y más difícil aún que pronuncie discursos, como algunos suponen. Y en este parecer nos confirman más y más las noticias que recibimos hoy de Francia, pues nos hablan de la formación de un ministerio de notables, de cuya presidencia se encargará M. Gambetta. Freycinet entrará en Guerra, y Ferry seguirá de ministro de Instrucción pública.

Para las otras carteras se habla de tres miembros distinguidos de la union republicana.

Esta combinación ministerial, se dice que tendrá lugar antes de la próxima reunión de las Cámaras.

Despachos telegráficos de Túnez del 26 anuncian que la situación del general Bouchouché, gobernador de Soussa, es altamente comprometida. Los insurrectos llegan hasta los muros de la ciudad y han dirigido un llamamiento á los habitantes de las aldeas vecinas para que acudan inmediatamente á reforzar sus filas.

Posible es que éstos se declaren también en completa rebeldía, pues sobre haber demostrado antes de ahora cierta hostilidad pasiva contra el bey, han sido terriblemente amenazados por los jefes que mandan las fuerzas insurgentes que asedian á Soussa.

El tégrafo ha sido cortado y los empleados que salieron acompañados de una fuerte escolta para recomponerlo, se vieron en la necesidad, para salvar sus vidas, de apelar á la fuga siendo perseguidos muy de cerca por los ginetes árabes.

Un telegrama de ayer, dice, que se daba como seguro habían circulado ya las órdenes convenientes para que la ciudad referida fuese ocupada por tropas del ejército francés.

El mismo despacho anuncia que se habían visto algunos miles de árabes á 45 kilómetros de Túnez y 40 del campamento francés situado en Hammamet, y que informado del hecho el general Lergot, tomó inmediatamente las disposiciones necesarias para obligarles á retroceder.

Disposiciones que, a juzgar por lo que despues ha ocurrido, no han debido producir el efecto deseado; el telegrama del 28 que encontrarán nuestros lectores en el lugar correspondiente, viene a anunciar que el atravesar las tropas francesas al mando del coronel Campo por el territorio de Hammamet, fueron atacadas por una fuerza rebelde que suponían ascendería a 1.200 ginetes.

El hecho, si es cierto, reviste, en nuestra opinión, mucha gravedad, pues a más de demostrar que los grupos insurgentes son más numerosos de lo que se decía, viene también a probarnos que están dispuestos a abrir una seria campaña que ha de hacer difícil y costoso el protectorado francés. Es lo cierto que han tomado la ofensiva y que su ataque ha debido ser muy impetuoso cuando, según dice el parte, «el coronel se defendió con energía durante tres horas, y rechazó, por fin, a los árabes.»

Deseamos recibir detalles de este combate anunciado ligeramente por el telégrafo.

La Algeria de Philippeville refiere los incendios ocurridos en aquella comarca, y de los cuales se culpa a los árabes, del siguiente modo:

«En este momento todo arde a nuestro alrededor en extensión de sesenta kilómetros cuadrados. Todos los montes se incendian sucesivamente. Desde las puertas de nuestra ciudad hasta el Cabo Assah todo es fuego. La encantadora ciudad de Hora ha desaparecido entre nebulas de humo. La comarca de Gemmpes asemeja a un inmenso horno. Ayer al medio día cundió la alarma por la ciudad. El fuego amenazaba los barrios extramuros de Philippeville. La guarnición y todos los vecinos que se pudieron reunir principiaron a trabajar, y felizmente pudo desviarse el fuego. Un violento sirocco que sopla desde anteaer (día 21) contribuye a dar fuerza al incendio y paraliza los trabajos. El calor es intolerable. El termómetro señala 53° a la sombra. El telégrafo está interrumpido. Qué soberbio, pero terrible cuadro! Las inmensas llamas iluminaban la noche y se reflejaban a lo lejos sobre la tranquila superficie del mar.

Desde las alturas de Skikda, el golpe de vista era aterrador; todo el horizonte parecía de fuego, el ancho mar reflejaba sombras sangrientas; Philippeville aparecía rodeada de altas llamas.»

La conducta del príncipe Bismark desde su regreso de Kissingen es objeto de la preocupación general. Alemania se ha ido habituando poco a poco a considerar como de gran interés cuanto se relaciona con el canciller, porque no en balde se rigen los destinos de un pueblo durante un período tan largo como lo ha hecho Herr Bismark, y aunque este personaje ha decaído muchísimo, aunque ya no inspira temor a una gran parte del país, que se atreve a desafiar su política y que a veces, recientemente lo hemos visto, la contrasta, todavía es tan grande su influencia en las altas regiones, que la mirada de Alemania se halla de continuo fija en él.

No es, pues, extraño, que todo el mundo se halle sorprendido de verlo abandonar Berlín para trasladarse a Vazin, cuando se creía que permanecería en la capital prusiana, preparando los últimos detalles de las próximas elecciones.

Este inesperado viaje se verificó despues de una entrevista con el emperador que había ido a Berlín para visitar a Bismark desde Eabersberg, donde se halla tomando baños Guillermo III. Grande debió ser la importancia de esa entrevista a juzgar por el mucho tiempo que duró, pues vemos en un periódico de Berlín que el rey de Prusia perdió el tren en que intentaba marcharse despues de la conferencia.

Parece, según la prensa francesa, que el origen de todo esto es el haberse acentuado la oposición que hace a Bismark el partido de la corte, que era quien más apoyaba su política hasta hace poco tiempo.

La Estrella de Panamá dice lo siguiente:

«Según lo que a última hora han publicado los periódicos de Guayaquil, parece que la anarquía está a la orden del día en Lima.

Las autoridades chilenas supieron que se tramaba una grande insurrección del pueblo; que varios ex-oficiales del ejército peruano y algunos jóvenes de la capital salían diariamente con el objeto de unirse a los montoneros; que los chilenos trataban, pero en vano, de reprimir al pueblo por medio de disposiciones severas; que diversas personas habían sido fusiladas previa sentencia en consejo de guerra verbal; que Calderon estaba a punto de renunciar y de salir del país, y que la población de la capital estaba sobrecogida de pánico terror. Estas y muchas noticias análogas llenan las columnas de algunos veraces periódicos de Guayaquil.

A ser ciertas, no podrían deseárselo al Perú peor situación sus más encarnizados enemigos. Con esto sólo se consigue prolongar la lucha, hasta perder la esperanza de renovar las fuerzas del país por medio de un tratado racional.»

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Berlín 28.—La enfermedad del emperador de Alemania fué a consecuencia de un enfriamiento que comenzó a principios de esta semana, pero que desde el miércoles último desapareció por completo encontrándose ya perfectamente restablecido.

Despachos oficiales de Italia desmienten terminantemente que el rey Humberto proyecte un viaje a la capital de Alemania.

Londres 28.—El discurso pronunciado por la reina Victoria con motivo de la clausura del Parlamento, hace constar las amistosas relaciones con todos los gobiernos, la ejecución pacífica por Turquía del convenio referente a Grecia, las seguridades dadas por Francia respecto a Túnez y

Tripoli y la declaración de que Inglaterra no interviene en la lucha del Afghanistan sino por medio de consejos pacíficos.

Roma 28.—Circula el rumor de haber quedado suspendidas indefinidamente las negociaciones entre Rusia y el Vaticano.

Se asegura que los obispos de todos los países que se reunirán con motivo de la canonización de Pio Nono serán invitados a redactar una nota relativa a la actual situación del Papa. Dicha nota será enviada a todos los gobiernos.

Washington 27 (12 mañana).—El estado del presidente general Garfield es muy alarmante. Las fuerzas decrecen gradualmente.

París 28.—No se ha tratado todavía de convocar la Cámara de diputados antes del 10 de Octubre próximo. Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial antes de la reunión de las Cámaras legislativas.

Argel 28.—En el camino de hierro de Kreider se sigue trabajando con actividad. La vía adelanta ya al décimoquinto kilómetro de Kreider, y se acabará de construir a principios de Octubre próximo. Las provisiones de toda clase, necesarias para la campaña de Octubre próximo, van llegando a Geriville y Mecheria con abundancia.

Túnez 28.—Al marchar sobre el territorio de la tribu de Hammamet las tropas francesas al mando del coronel Camp, fueron atacadas el 26 de este mes por 1.200 ginetes árabes. El coronel se defendió con energía durante tres horas y rechazó por fin a los árabes, matándoles 15 hombres e hiriendo muchísimos otros. Por su parte las tropas francesas tuvieron un muerto y tres heridos. Una división se prepara a atacar las tribus de Hammamet, si es necesario.

Washington 29.—El Sr. Garfield está mejor.

Londres 29.—La reina Victoria ha creado seis nuevos pares de Inglaterra. El Times de hoy cree que el objeto del viaje del Sr. Malles a Constantinopla es el arreglo de la cuestión relativa a la ocupación mixta de Turquía por tropas francesas e inglesas durante el licenciamiento de las tropas turcas.

Se considera aquella política como peligrosa.

París 29 (12:33 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 25 1/4.

El exterior id., 26 93.

Nueva-York 29.—Un violento ciclón ha ocasionado pérdidas de consideración en las costas del Sur del mar Atlántico.

El telégrafo de Cuba está interrumpido. Corre el rumor de que en el Nuevo Méjico los indios se han apoderado del pueblo de Eureka, matando 70 de sus habitantes.

Túnez 29.—Los habitantes de Sousse están pidiendo con energía que los soldados y marineros franceses ocupen la ciudad.

Se asegura que se han dado las órdenes para la ocupación de aquella ciudad.

París 29.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 83.30.

El 3 por 100, 116.70.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00.

Idem exterior, 26 3/4.

Deuda amortizable exterior, 43 3/4.

Obligaciones de Cuba, 00.

Consolidados ingleses, 99 1/4.

Última hora: 3 por 100 interior, 25 1/4.

Idem exterior, 27 1/2.

Deuda amortizable exterior, 43 3/4.

Obligaciones de Cuba, 506.20.

París 29.—Los últimos telegramas recibidos de la Argelia desmienten los rumores de una nueva tentativa por parte de Abu-Hamama. Añaden que las tribus disidentes refugiadas en el Sur perciben literalmente de hambre, no pudiendo proveerse de víveres en el Norte.

Washington 29.—El presidente general Garfield continúa mejorando.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto fijando los capitulos con cargo a los cuales se han de abonar los pluses a los empleados del destacamento penal de Madrid.

Otro llamando al servicio de las armas a 45.000 hombres del sorteo del presente año.

Circular disponiendo que desde el día 1.º al 20 de Octubre próximo sean entregados en las cajas de reclutas todos los mozos comprendidos en el art. 124 de la ley.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que los vapores correos que prestan servicio entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico hagan escala en Las Palmas.

VIAJE REGIO.

Santander 28 (5:15 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación: Invitados los reyes, como dije anoche a V. E., para asistir a la corrida de toros que hoy se celebra en esta ciudad, la real familia salió a la una y media de Comillas, a bordo del vapor auxiliar de la compañía de Lopez, llegando a esta sin novedad a las cuatro y media. Esta noche proyectan regresar a Comillas.

Anteaer tuvo lugar en Comillas la bendición de la capilla del opulento naviero D. Antonio Lopez. Han asistido a dicho acto SS. MM. y AA., el jefe del cuarto militar, el comandante general de Alabarderos, el ministro de Marina, la régia servidumbre y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia y diócesis de Santander. Oficiaron en tan solemne acto los reverendos obispos de Santander y Zamora, Sres. Calvo y Beleta.

La capilla, que es un modelo de arquitectura gótica, constituye una verdadera riqueza artística. Resplandece en ella el estilo gótico en toda su pureza; su escultura parece inspirada en la admirable de San Juan de los Reyes de Toledo, por lo saliente de los relieves; lo mismo la torre que la masa general del edificio, sepárase mucho del gusto español para semejar al francés.

Al penetrar en el templo se experimenta una verdadera sorpresa, pues su interior recuerda, en gran manera la capilla de Santa Agueda de Barcelona, hoy museo arqueológico.

El altar está dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, cuya imagen, de singular expresion y belle-

za, es obra de Vallmitjana, y de Roig los dos magníficos ángeles de bronce de los extremos del retablo.

Fuera del templo y en las arcadas de la pared de la iglesia está indicado el sitio para la colocación de los paneles de la familia Lopez.

El pavimento como en las iglesias de la Edad Media, está formado por losas con embutidos de plomo.

La concurrencia a dicho acto, como el concierto celebrado bajo la dirección del Sr. Chapí ha sido tan numerosa que muchísimas personas se han visto en la necesidad de quedarse en las calles del pueblo a causa de no poder encontrar alojamiento alguno posible.

Los buques de la escuadra se reunirán nuevamente en Santander, donde se embarcará uno de estos días S. M. con el objeto de visitar la importante plaza de Santoña.

A El Aviso, de Santander, dan cuenta desde Santillana de una escursión realizada por las infantas, el último lunes.

Acompañadas de la señora condesa de Lorente y su hijo, de D. Antonio Lopez y del doctor Camison, salieron de Comillas con objeto de visitar los puntos más pintorescos de Santillana, en donde fueron galantemente recibidas por los señores marqueses de Casa-Mena, señora marquesa viuda de Robledo, Sres. de Fuentes, hijos del marqués de Calcedo y otras personas caracterizadas de aquel histórico pueblo.

Los acompañantes se propusieron llevar a las infantas a los sitios más notables de la villa y sus alrededores.

Comenzaron por la morada de D. Leopoldo Barrera, cuya magnífica biblioteca llamó justamente la atención de las augustas personas.

Allí descansaron un rato los expedicionarios, y despues de asistir al delicado lunch que estaba dispuesto, se dirigieron a la colegiata, cuyo edificio fué objeto de una detenida visita.

Inmediatamente pasaron a pie a la célebre cueva de Altamira, en donde todos los concurrentes fueron obsequiados con leche y refrescos.

Una vez vistas las galerías más próximas a la entrada de la caverna, las infantas, con su acompañamiento, regresaron a Comillas, mostrándose todos muy satisfechos de la excursión que habían llevado a cabo, y que, a juzgar por sus deseos, no será la última que veriquen a puntos tan propósitos como Santillana para esta clase de giras.

Créase que en las primeras salidas que hagan de Comillas, irán a Luana y San Vicente la Barquera.

NOTICIAS.

Ayer regresó a esta corte, acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo y director, D. Pedro Diz Romero, proclamado diputado por el distrito de Olot.

La jóven que hace pocos días se arrojó por el viaducto de la Cille de Segovia, se encuentra ya completamente restablecida y sin lesión alguna.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 27.30 a fin próximo; subvenciones a 52.65; operaciones pocas.

Anteaer se recibió el siguiente telegrama en el ministerio de Ultramar:

Manila 28 Agosto 1881.—Al ministro de Ultramar el gobernador general de Filipinas:

Fuertes y repetidos vaguinos.

Averías en barcos mercantes y grandes destrozos en provincias centro Norte Luzon con pérdida de muchas vidas.

Desapareció faro San Nicolás.

Doy los auxilios posibles para scorrer las más precisas necesidades.

A la vez muchos temblores, hasta ahora sin consecuencias, más que el espíritu público abatido. Acudo a todo como es mi deber.

Inmediatamente el Sr. Leon y Castillo contestó con el telegrama que sigue:

Madrid 2.º de Agosto de 1881.—El ministro de Ultramar al gobernador general de Filipinas:

Gobierno deplora vivamente desastres ocurridos.

Cuento V. E. con todo su apoyo para remediarlos en lo posible.

El general Sanz, inspector de carabineros, ha dispuesto que se destinen por completo al colegio de carabineros jóvenes los fondos que de derecho le corresponden, con objeto de que pueda atenderse al vestuario, manutención y enseñanza de los jóvenes alumnos sin necesidad de otros recursos.

El sábado ocurrió un sangriento drama en Barcelona. A eso de las diez, un anciano salió al balcón de la casa núm. 2 de la plaza de Palacio, pidiendo auxilio: las voces acudieron los agentes de la autoridad, quienes encontraron a un hombre, hijastro del anciano y a su esposa, bañados en sangre y sin vida. El viejo se encontraba en un cuarto separado y hace algunos meses que sufrió un ataque que apoplejó del que quedó algo baldado. Inmediato a la mano derecha del joven había una lima de tres filos. De este suceso misterioso se hacían los más extraños comentarios.

Al cardenal Benavide, arzobispo electo de Zaragoza, acompañan en su viaje a aquella capital los Sres. Mallé de la Cerda y Bermejo, el asesor de marina Sr. Perez de Bernardo, y una comisión del cabildo de aquella iglesia metropolitana.

Ha llegado a Madrid procedente de la Granja y ha celebrado ayer una larga conferencia con el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Mendez Vigo, el encargado de Negocios de Francia, señor conde de Bresson.

Los periódicos de Granada dan cuenta de un incendio ocurrido el sábado en aquella ciudad. Inicióse en una casa bomo que contenía 2.000 arrobas de leña quando éstas consumidas, y no habiendo pérdidas de mayor consideración por haberse conseguido aislar el edificio. No hay que lamentar desgracias personales.

Del 4.º al 2 próximo llegarán a Madrid los ministros de la corona que están ausentes, y el 3 probablemente, y no el 5 como se había dicho, marcharán a Comillas el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Por la dirección de Propiedades se han dado las órdenes oportunas para que en la presente semana empiece el derribo de las casas de la plaza de la Armería.

Desde ayer ha quedado establecida en la planta baja del ministerio de la Guerra la estafeta central militar que habíamos anunciado, y que comenzará a funcionar desde el día 1.º del próximo mes de Setiembre.

Dice un periódico, que el Sr. Arderías ha dirigido una exposición al señor ministro de Fomento

pidiendo se le conceda por cinco años la subvención propuesta por la Academia de Bellas Artes para favorecer el arte lírico español.

El Sr. Arderías ofrece construir un espacio y elegante teatro, de nueva planta, y organizar una compañía de ópera española con los artistas compatriotas nuestros que figuran en las compañías de ópera italiana.

Hoy debe publicarse la Gaceta el anuncio abriendo el pago el día 1.º de Setiembre a las clases activas, pasivas y ciego, de la mensualidad corriente. El material de las oficinas se satisfará el día 3.

Durante el primer semestre de este año hemos exportado a Francia hectólitros de vino 3.440.547. Paris, Burdeos, Bette y Port Vendres, son los puntos a donde afluye más la exportación vinícola española. Calculando, incluso todos los gastos, a 42 céntimos el litro, representarán los 3.440.547 hectólitros, la suma de 131.902.874 pesetas.

Durante ese mismo semestre la importación de vinos italianos ascendió a 4.462.245 hectólitros. España sigue siendo la nación que importa más vinos en Francia.

Las administraciones económicas tienen ya las cédulas personales que en breve empezarán a repartirse.

Las clases militares pagarán este año cédulas de dos pesetas, a no ser que las necesiten de otra clase por satisfacer contribución territorial ó industrial.

Ha sido puesto a flote el vapor Barcelona, de la compañía de D. José Campo, que había embarrancado en aguas de Cullera (Valencia). El cañonero Teruel y otro vapor mercante, han sido los que han verificado los esfuerzos de arranque.

Las averías sufridas han sido de poca monta.

Probablemente, entre los meses de Abril y Mayo del año próximo, emprenderán SS. MM. otro viaje por mar para que la reina conozca las provincias de Levante.

También es posible que uno de estos días se organice una excursión en Picos de Europa en honor de S. M. el rey.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: Zaragoza 29 (12 m.).—La máquina del tren número 602 ha descarrilado en el kilómetro 109, habiéndose destruido 10 vagones. El mozo Marceiano Madia ha muerto, quedando contusos algunos trabajadores de la brigada. Con tal motivo han tenido que trasbordar los trece números 43, 44 y 47. Se ha dispuesto el envío desde Zaragoza del material de trasbordo.

A las nueve de la mañana de ayer se celebró sesión en el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Abascal.

Se aprobó el acta de la anterior, y se dió lectura entre otros, en la sección de oficios, de uno del concejal Sr. Arredondo solicitando próroga a la licencia que disfruta. Un señor concejal pidió, que no se concediera, pero mejor enterado de que el solicitante era un compañero, y en vista de las protestas a su negativa, dió también su voto a favor.

Otro oficio se leyó con dos proposiciones para el suministro de las bocas de riego, y la corporación acordó atender a la que estuviera hecha más en armonía con la ley.

Pasando a los informes de las comisiones, la de Hacienda y la de Obras presentaron 14 y 8 dictámenes respectivamente, sin importancia relativa que fueran aprobados, excepto uno solicitando que se permita construir sin banco una casa en la calle de la Montera, el cual quedó sobre la mesa.

Un informe de la comisión de Hacienda pretendiendo la adquisición de una casa, orienado que el señor a cargo llamara reiteradamente la atención del municipio en general, y de la comisión de Hacienda en particular, sobre el malísimo estado de los fondos municipales para que anduvieran reflexivos en eso de contraer obligaciones casi imposibles de cumplir.

Otro informe de la misma comisión en el que había dictamen facultativo de los arquitectos, dió también lugar a que se amonestara a dichos empleados, haciéndoles saber que siguiendo como sigue el sistema métrico, están absolutamente prohibidas las equivalencias.

Y refrendo con cierta viveza el señor alcalde a los señores concejales que fueran más exactos en la asistencia a las sesiones, terminó la de hoy por no haber más asunto de qué tratar.

El tren de recreo que salió anteaer para Toro con motivo de la feria, descarriló en el kilómetro 88 por interposición en la vía de un buey, que fué destruido. Encarrilado de nuevo el tren, llegó a Toro sin que haya que lamentar desgracias.

En la sesión secreta que ayer celebró el ayuntamiento de Madrid, el señor presidente preguntó a la comisión respectiva el estado en que se encuentra el expediente relativo a reforma del sistema de aduana, manifestando la comisión que aún continúa en estudio y que en breve quedará ultimado.

Han ingresado en la Caja de Ahorros 425.466 pesetas, por 4.127 imposiciones, y se han satisfecho (en los días 26, 27 y 28) 143.870, a solicitud de 405 imponentes.

En el correo de ayer llegó a Madrid, firmado por S. M., un decreto autorizando el ministro de Ultramar para sacar a concurso el establecimiento y explotación de un cable telegráfico submarino que, partiendo de la isla de Cuba, en las inmediaciones de la Habana, vaya a terminar en las costas de Méjico.

La convocatoria para aspirantes y oficiales al cuerpo de telegrafos, se publicará en la Gaceta del día 1.º. Se fija el plazo de 20 días para la admisión de solicitudes, y los ejercicios tendrán lugar el día 4.º de Octubre.

Ha sido votado en Londres el aviso de guerra Velasco, que se destina a las aguas de Cuba.

El día 1.º de Setiembre se abrirá al servicio público la es acción telegráfica de Oatunada (Santander).

El director general del ramo ha recibido un telegrama de Torrelaguna, en que le da gracias las autoridades locales por haberse inaugurado hoy el servicio telegráfico para dicho punto.

El ministro de Ultramar ha remitido a la firma de S. M. un decreto traspasando el servicio de los vapores-correos de Cuba de A. Lopez y Compañía, a la sociedad de Navegación Transatlántica, fundada en Barcelona en Junio último, bajo la presidencia del señor marqués de Comillas.

Desde 4.º de Setiembre próximo quedará instalado en la calle Ancha de San Bernardo, número 18, piso bajo, oficinas provinciales de Hacienda pública, el despacho de expedición de cédulas personales, donde continuaran facilitándose al público desde los diez de la mañana a las cuatro de la tarde, todos los días no festivos.

Ayer fué capturado uno de los más famosos timadores de Madrid, conocido con el apodo de El Sargento.

Hoy se despachará en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas. El Sr. Leon y Castillo en-

viará por dicho correo al capitán general del archipiélago amplias instrucciones acerca del desestanco del tabaco.

En el sorteo 35 de la RIFA que a beneficio del Hospital de Santa Cruz de Barcelona se verificó ayer con las formalidades de estilo en la Sala de la muy ilustre Administración del mismo, han sido premiados los números siguientes, transmitidos por telégrafo, salvo error:

Table with 6 columns: Suertes, Núms., Ptas., Suertes, Núms., Ptas. It lists various lottery numbers and amounts.

Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas.

Table with 6 columns: Suertes, Núms., Ptas., Suertes, Núms., Ptas. It lists lottery numbers and amounts for special prizes.

En este sorteo se han expendido 46.850 cédulas. Los premios de los billetes expendidos en Madrid, se pagan en la Administración general, Peligros, duplicado, almacén, todos los jueves y viernes de tres a cinco de la tarde.

Para el próximo sorteo, que se verificará el siguiente lunes, se distribuirán los billetes en los parajes acostumbrados, expendiéndose a 2 reales cada uno.

Las listas oficiales se recibirán mañana miércoles y estarán de manifiesto en todos los puntos de expendición de billetes.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 27

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO and ULTIMOS PRECIOS. It lists various financial values and their prices.

Londres, a 90 días fecha, 83.15

París, a ochó dias vista, 2.03

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26.45. Fin de mes, 26.50. Fin próximo, 26.60.

CULTOS.

SANTO DE HOR.—Santa Rosa de Lima.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

FUNCIONES PARA HOY.

Jardín del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—18.º concierto por la sociedad Union Artístico-Musical bajo la dirección del maestro Sr. Chapí.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—La China y el retrato.—Buenas noches, Sr. D. Simon.—De asistente a capitán.—Artistas para la Habana.

Corte de Pírcos.—A las 9 1/4.—El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Gran Panorama Nacional.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuen, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida a la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administración.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Eamirez y Giraudier.
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

COLEGIO DE VALLEDIA MATARÓ.—CATALUÑA

UNICO ESTABLECIMIENTO ESPAÑOL DE SU CLASE PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878.

Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. Pension mensual, en la que van incluidas además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitacion y el lavado y planchado de ropa 20 duros; rebajándose 2 por mes á cada uno si son dos ó más hermanos. Remítense reglamentos y boletines á instancia de los interesados. Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

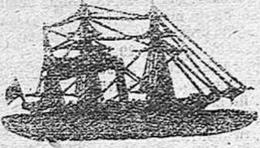
LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE BELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego.

Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas rebajadas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Borrego y C.ª.—Lima, 23.

LA MODA ILUSTRADA

Unico periódico para familias que da patronos cortados á la medida de cada uno. Ninguna publicacion tan digna de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista como *La Moda Ilustrada*.

Los preciosos figurines iluminados y de trajes de señora y niños, la profusion de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patronos que publica, son de tanta utilidad que las señoras pueden vestir con elegancia y economia.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite sufragar un gasto reproductivo permite que todas las clases de la sociedad puedan hacer tan corto dispendio.

Precios de suscripcion en España y Portugal

- 1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
 - 2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.
 - 3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.
 - 4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.
- El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta. La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PERDIDO DEL LEIDO en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

José Simon. SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros novedades. *Insombrero, 51, tienda.*

GABINETE CIENTIFICO DE

MAGNETISMO Y SOMNOLISMO

Consultas los días no feriados, de 4 á 6.

LICHO LINA

Tafurvilas, 9, bajo.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CILINDROS

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 4, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin lastizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios economicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas.

Domicilio, Soldado, 47.

OBRAS DE FENIX

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y VELAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de Ballarín, 5, piso 4.º, derecha.

FLORES Y NATAS DE MADRID

Confitería, pastelería y heladería

Plaza de Colón, 4 y Carreras, 32.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Sachichon legítimo de Viena.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpieza de boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empaste 40 y 30 idem.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 30 á 120 idem.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

31, Tutor, 31.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

¡IN PADEZCAN TOS!

Procuré una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL

D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se ve privado de dormir.—Véanse los prospectos que se dan gratis.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

AUXILIO DE PREDICADORES

6 ses

Sermones dogmáticos, morales, panegiricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbitero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Bailista, 9, 3.ª derecha.

¡IMPORTANTE!

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 23, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como un simple bebida atemperante que á todos conviene no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 30 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Baillière, Durán y Fé.